

figuradas en dicha convocatoria, y vista la propuesta elaborada por el Tribunal calificador.

Esta Secretaría General Técnica hace pública la relación de aspirantes aprobados en el referido concurso-oposición, con expresión de la puntuación total obtenida.

Madrid, 10 de enero de 1970.—El Secretario general Técnico, Antonio Chozas Bermúdez.

RELACION QUE SE CITA

	Puntos
Pedrosa González de Castejón, Concepción	30,30
García García, Concepción	27,15
Pino García, María del Carmen	26,10
Gómez Rodríguez, Mariano	25,00
Zamarrón Fernández, Adela	25,00
Ortega Martínez, Rosa María	24,50
García Ureña, María del Carmen	24,50
Fadon Mozo, Angélica	23,95
Pérez Maffei, Cristina	21,50
Ilundain Ortiz de la Torre, Rosario	21,25
Cano de Santayana Ortega, María del Carmen	21,25
Baras Garzón, María Josefa	20,25
García Pérez, María de los Remedios	20,25
Núñez Hernández, Miguel Ángel	20,00
Díest Gómez, María Teresa	18,15
Torres Puya, Concepción	18,00
Redondo García, Julio	18,00

RESOLUCION de la Secretaria General Técnica por la que se hace pública la relación de aprobados en el concurso-oposición para cubrir tres plazas de Oficiales en el Servicio de Publicaciones.

De conformidad con lo prevenido en la Resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo, de fecha 3 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 8 de julio de 1969), por la que se convocó concurso-oposición para provisión de tres plazas de Oficiales en el Organismo autónomo «Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo», concluidas las fases de oposición y concurso configuradas en dicha convocatoria y vista la propuesta elaborada por el Tribunal calificador.

Esta Secretaría General Técnica hace pública la relación de aspirantes aprobados en el referido concurso-oposición, con expresión de la puntuación total obtenida.

Madrid, 10 de enero de 1970.—El Secretario general Técnico, Antonio Chozas Bermúdez.

RELACION QUE SE CITA

	Puntos
Veganzones de la Fuente, Brígida	23
López Cornide, Victorino	20
Gámiz Giménez, Antonio	20

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Igualada.

Lista de aspirantes del concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Igualada:

Admitidos

- Funcionarios de la Diputación Provincial: Don Enrique Ychasmendi Muñoz y don José Luis Pérez.
- Funcionario del Ministerio de Hacienda: Don Enrique Sanz Andren.
- Concursante libre: Don Juan J. Navarro Vea.

Rechuzados

Ninguno.

Lo que se hace público conforme a lo previsto en la base séptima de la convocatoria, advirtiendo que podrá reclamarse contra la expresada lista en el plazo de quince días, conforme establece el artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Barcelona, 12 de enero de 1970.—El Secretario.—317-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso restringido para provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de «Medicina general, Sección A», del Hospital Provincial.

Tribunal del concurso restringido para provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de «Medicina general, Sección A», del Hospital Provincial de Valencia.

Presidente: Don Eduardo García Cordellat, Diputado Presidente de la Comisión de Personal de la Diputación Provincial.

Vocales:

Titular: Don Eugenio Tomás López-Trigo, Médico decano del Cuerpo de la Beneficencia Provincial.

Titular: Doctor don Rodrigo Varo Uranga, Jefe provincial de Sanidad de Valencia.

Suplente: Don Domingo Espinos Gisbert.

Titular: Doctor don Julián Celma Hernández, en representación del Colegio Oficial de Médicos.

Suplente: Doctor don Ricardo Díaz Díaz, idem id.

Titular: Doctor don Francisco Javier García-Conde Gómez, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia.

Suplente: Doctor don Manuel Valdés Ruiz, idem id.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Valencia, 15 de enero de 1970.—El Secretario general, A. Pérez Soler.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—325-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas vacantes en la plantilla de Técnicos de esta Corporación.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la provisión, en propiedad, de las siguientes tres plazas vacantes en la plantilla de Técnicos:

Una de Ingeniero Industrial, con los emolumentos correspondientes al grado 18 de la Ley 108/1963, de 20 de julio, esto es, con 28.000 pesetas anuales de sueldo base y 23.240 pesetas de retribución complementaria anual, a proveer por concurso.

Una de Topógrafo, con grado 13, al que corresponde el sueldo base de 22.000 pesetas anuales y 18.260 pesetas de retribución complementaria anual, a proveer por concurso-oposición.

Una de Delineante, con grado 12, es decir, con 21.000 pesetas de sueldo base anual y 18.060 pesetas anuales de retribución complementaria. Provisión mediante concurso-oposición.

Tendrán, además, dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, derecho a aumentos graduales y a las asignaciones que le sean de aplicación en virtud de disposiciones legales o acuerdos de la Corporación.

La convocatoria y sus bases se insertaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 274, de fecha 9 de diciembre último.

Entre los requisitos exigibles a los aspirantes están los de edad, de veintuno a cuarenta y cinco años, salvo lo dispuesto en la condición séptima del artículo 19 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, requisito de edad referido a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias. Y estar en posesión del título superior de Ingeniero Industrial, para la primera plaza; el de Perito o Ingeniero Técnico en Topografía, o cualquiera otro de Ingeniero o Arquitecto en su grado medio quienes aspiren a la de Topógrafo, y al título de Delineante expedido por Escuela Oficial de Maestría Industrial, los aspirantes a la de Delineante.

Los sueldos base señalados en la convocatoria para cada una de las citadas plazas, han sido alterados con posterioridad en la cuantía de la nueva escala señalada en el anexo del Decreto-Ley número 23/1969, de 16 de diciembre.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, a 8 de enero de 1970.—El Alcalde.—El Secretario.—287-A.